

Riesgo y existencia: ¿Qué significa «vivir un riesgo»?

Michel Dupuis

Profesor de Filosofía. Responsable de la Unidad de Ética Biomédica
de la Université Catholique de Louvain

El tema de este congreso abre perspectivas muy amplias y cada elemento del trinomio que forma su título —tecnología, ética, futuro— podría exigir un análisis que le confiera el privilegio y el puesto principal —el centro de la red—. Mi breve comunicación, que no es sino una nota preliminar, trata de un tema antropológico-filosófico que recibe su contenido precisamente de las relaciones entre esos polos del trinomio. De hecho, según mi punto de vista, el riesgo se define como la vivencia muy particular de una posibilidad cuya realidad reside en el poder técnico, que afecta al espacio del futuro y que, desde el futuro, concierne el momento presente. La evaluación del riesgo incluye valores, algo del bien y algo del mal, una dimensión de esperanza positiva y negativa, de deseo y de miedo. Estoy seguro de que a la bioética contemporánea, le hace falta una descripción antropológica del existente *faber*, del hombre cuya forma de vida es, justamente, una gestión continua del riesgo.

Lo que me interesa es la dimensión antropológica del problema, y, más precisamente, las situaciones de riesgo en el cuadro de las ciencias biomédicas. No tomo en cuenta aquí otros aspectos más generales de la ciencia o de la matemática del riesgo. Trataré mi tema en tres momentos seguidos de una brevíssima conclusión.

Existencia y riesgo, existencia como riesgo

Según se ha desarrollado la evolución, la forma de vida de ciertos organismos ha cambiado dramáticamente: la realidad de la vida implica en sí misma la abertura a la novedad, a una novedad que puede llamarse novedad relativa, calibrada a las posibilidades reales

de este organismo. En sus escritos ahora bien conocidos pero todavía abiertos a la interpretación antropológica, Hans Jonas subraya la dimensión radicalmente peligrosa de la necesidad de esta apertura, y piensa que se encuentran aquí las formas originarias de la libertad. Cuando se pasa de la libertad-necesidad del metabolismo elemental a la libertad-necesidad del metabolismo más amplio de la existencia, aparece que el tiempo toma una forma específica que puede llamarse historia. En esta historia los acontecimientos no son hechos aislados e isocronos, sencillamente conectados en un sistema de memorización, en una acumulación gigantesca de datos; lo que se llama historia es precisamente la re-organización o *Gestaltung* (la metabolización, la metamorfosis) de acontecimientos cargados de sentido, y entonces, organizados en una estructura intencional que puede llamarse experiencia. La experiencia conserva en su fondo etimológico el recuerdo de la libertad impuesta por la existencia. La raíz *peri* significa el peligro que se debe atravesar y, en realidad, la experiencia, la existencia son realmente travesías, salidas de un estado para alcanzar otro puer-provisional... El movimiento intencional define claramente la necesidad del riesgo: la vida como proceso continuo, como metabolismo exige la exposición, es preciso salir para sobrevivir.

Fenomenológicamente, tenemos que hacer resaltar hasta qué punto la estructura de la existencia misma impone un espacio del riesgo, en términos ontológicos. Sartre ha escrito páginas muy claras sobre este asunto, pero me gusta citar aquí a Ortega y Gasset: «La sustancia del hombre no es otra cosa que *peligro*. Camina el hombre siempre entre precipicios y, quiera o no, su más auténtica obligación es guardar el equilibrio». ¹ Por definición, el movimiento existencial de la vida se da en la forma de la posibilidad, de la fortuna, de la *chance* y del riesgo. La estructura íntima del proyecto exige la presencia relativa y problemática de lo que está proyectado, y se puede decir que esa capacidad de riesgo constituye una característica clínica importante de la «salud», del bienestar, de la calidad humana de la existencia. Donde el riesgo está siempre y completamente imposibilitado, no se da el dinamismo auténtico de la vida humanamente asumida, y, a la inversa, en una existencia donde el riesgo está siempre en escena, no se obtiene la seguridad mínima necesaria para el ser humano.

Un ejemplo paradigmático es la locomoción del individuo humano, permanente equilibrio de desequilibrios, salto al mínimo en el riesgo de caer, abandono de la *stasis* en vista del otro punto firme. La fenomenología ha insistido siempre sobre la confianza necesaria al existente. Confianza implica riesgo. Pero, ¿cómo entender estos términos?

¹ J. ORTEGA Y GASSET, *El hombre y la gente*, «Ensimismamiento y alteración», Madrid, Revista de Occidente, 1964, p. 51.

Ante una evidencia impuesta por nuestra cultura tecnocientífica, tenemos que descubrir otra vez el estatuto antropológico del riesgo vivido. Modelos lógico-matemáticos presentan la línea de la existencia como una serie de puntos sucesivos, iguales y eventualmente marcados por un coeficiente de probabilidad. Al interior de la red etiológica de las relaciones de causalidad, causas y efectos se distribuyen según un espacio matizado de probabilidad pero fundamentalmente homogéneo. El desarrollo del conocimiento científico consiste precisamente en el dominio de ese espacio, y el cálculo estadístico demuestra su poder de previsión cuando la «realidad» presenta los hechos verificados y previstos. Como Henri Bergson lo ha analizado, esa visión de la realidad es correlativa a un modo positivista de describir y de reducir la complejidad, en particular, en una reducción simplista de lo vital al interior de las categorías del espacio. En este tipo de visión, todo el proceso de la decisión se modeliza como un cálculo preciso y sutil, objetivo y realizado a la plena luz de la razón. Estamos en efecto en el reino de la racionalidad.

Si aceptemos renunciar al modelo estadístico como única descripción de la habitación humana del tiempo y, en particular, del hecho de vivir el futuro en su dinámica de presencia y ausencia, podemos buscar algunos elementos descriptivos de este proceso.

Algunos aspectos de la gestión del riesgo

En su necesaria apertura al futuro, el movimiento de la existencia incluye el riesgo vivido y consciente. Pero, ¿qué significa concretamente «vivir un riesgo»? En este breve ensayo, tendríamos que distinguir algunas dimensiones de esta vivencia.

- a) En el interior de la existencia entendida como lo que es, es decir, una historia, los elementos pertinentes se inscriben como elementos formando un episodio nuevo en un cuadro. Novedad y repetición se combinan en el juego de la imaginación y de la memoria. El futuro se interpreta según los datos de la experiencia: tal tipo de riesgo ya conocido no plantea ningún problema especial.
- b) La interpretación del futuro se desarrolla en el interior de una tonalidad afectiva mezclada (optimismo y pesimismo), o no, según la misma experiencia. Esta tonalidad afectiva positiva o negativa se refiere a un conjunto de valores, más o menos claros, a una visión de la *good life*.
- c) El riesgo debe tomar un rostro: hay siempre un proceso de identificación de un objeto o de un estado (por ejemplo de salud)

como blanco, que inspira ansiedad o miedo. Más allá, debe producirse un análisis fino de las consecuencias más o menos probables.

d) De modo general, hay la constitución de un «guión» imaginado, narrativo en el cual el sujeto constituye la figura de una ventaja suficiente para justificar el hecho de correr el riesgo. La comprensión del riesgo no es sencillamente intelectual, sino también imaginativa: hay que representarse cómo será o sería la vida en tal o cual condición.

e) Una ampliación antropológica revela que el riesgo pertenece a la estructura más íntima de la existencia y constituye así un principio análogo (pero opuesto) al de la costumbre (Ravaisson).

f) El problema de los umbrales inferiores y superiores vuelve a ser cada vez más difícil: en el contexto actual, un parámetro nuevo es determinante: son los límites cognitivos humanos del riesgo, asociados a un defecto puramente cognitivo y a un defecto de los recursos imaginarios. No tenemos ninguna tradición hermenéutica para representar estos riesgos. Están, ahora, riesgos que no tienen rostro, que no son imaginables; por ejemplo, en el campo de la genética clínica: ¿qué podemos realmente percibir de la vida de los niños, de nuestros niños, en caso de riesgos de enfermedad? Una ética del riesgo aceptable tiene que contar con estos límites cognitivos.

g) En fin, tenemos que evocar la plurivocidad del riesgo, íntimamente configurado por el punto de vista cada vez particular: visto del lado del médico y visto del lado del paciente, el mismo efecto secundario de una terapia puede ser muy diferente, y, en consecuencia, la aceptación o el rechazo de esta medida terapéutica por el paciente que evalúa y decide libremente, significa realidades de niveles diferentes para el médico. A pesar de esta asimetría, ¿cómo medir adecuadamente la competencia?

Sin poder detallar más esos elementos, quisiera terminar considerando solamente este último aspecto de los límites y preguntándome si existe realmente una competencia cognitiva «normal» o «habitual» del riesgo.

¿Existe una competencia cognitiva del riesgo, y cómo podemos medirla?

Esta interrogación general se distribuye en varias: ¿existe una competencia particular de gestión del riesgo subjetivo, intersubjetivo u objetivo?, ¿qué estado del sistema nervioso central sería el sustrato necesario a esta competencia?, ¿puede un paciente que adolece de

hipotrofia neocortical ser capaz de esa gestión?, ¿influye el nivel socio-económico, o socio-cultural? Hemos visto que las características cognitivas de esta realidad compleja del riesgo exigen una conciencia de alto nivel: capacidad de representación y de imaginación figurativa, de objetivación, de cálculo, etc.

Para ilustrar la dificultad y la importancia de ello, escogimos un ejemplo ya muy discutido en la literatura científica: la definición bastante sutil de los estándares de competencia para decidir en situaciones de riesgo. Respetando el principio fundamental del consentimiento informado, el médico tiene que evaluar la competencia de su paciente, sobre todo cuando el paciente rechaza un tratamiento y cuando el peligro, el perjuicio, parece más importante que el beneficio. Percibimos aquí tres nociones en conflicto pero que conciernen juntas a la protección: paternalismo, principio de autonomía, principio de beneficencia.

Conclusión

En su necesaria apertura del futuro, el movimiento existencial incluye el riesgo vivido y a menudo consciente. La cultura tecnocientífica, y el mundo proyectado a partir de ella, parecen darse sin problema en un modelo matemático sin dejar ningún resto. El desarrollo del saber científico procede de un mecanismo de rechazo del riesgo o, si se prefiere, de un principio de seguridad y de seguridad científica. Pensando con H. Arendt el carácter no seguro, no estable, de las cosas humanas, podemos hacer una analogía: así como la promesa permite un futuro habitable por el ser humano, por ejemplo en el cuadro de una familia o una sociedad, el saber tecnocientífico asegura el proceso y la finalización del proyecto, por ejemplo, en el cuadro de los cuidados terapéuticos. Correlativamente, las sociedades humanas han desarrollado una noción mínima de responsabilidad profesional (obligación de medios pero no de resultado). Pero un problema vuelve siempre con más agudeza: el carácter no imaginable de los nuevos riesgos causados u objetivados por la ciencia. Al no ser imaginables, estos riesgos no pueden recibir el tratamiento cognitivo-decisional necesario.